

A Carlos lo obligaron a ser halcón

“Aquí vas a hacer lo que digamos, recuerda, sabemos donde vives”

“NUNCA sentí tanto miedo”, dice víctima tras escapar de manos del crimen; PRI y PRD en el Congreso de la Ciudad de México lanzan iniciativa para prohibir el reclutamiento infantil

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

Carlos tenía una vida normal y destacaba en calificaciones durante su primer año en el CCH Vallejo, hasta que fue reclutado por una célula delictiva para obligarlo a ser “vigilante” en una unidad habitacional en el municipio de Jiutepec, en el estado de Morelos.

En marzo del año pasado, salió a su clase de karate cerca de su domicilio en la alcaldía Gustavo A. Madero de la Ciudad de México, cuando tres hombres lo secuestraron y arrebataron de su núcleo familiar, escolar y de su vida.

“Me vendaron los ojos y me amarraron las manos; yo suplicaba que me dejaran, hasta que escuché una voz: ‘Duérmelo para que no esté inquieto en el camino’. Después de eso, sólo recuerdo despertar en un departamento donde permanecí casi tres meses”, relató.

El joven contó a *La Razón* que recobró la conciencia en el cuarto de un departamento que se encontraba en total descuido e inmediatamente le dieron instrucciones que debía seguir. “Aquí vas a hacer lo que nosotros te digamos; si lo haces, nos podemos llevar bien y la fiesta va a estar en paz; si no, acuérdate que sabemos donde vives y quien es tu familia”, le dijeron.

A Carlos lo obligaron a ser “halcón”; es decir, vigilaba ciertas zonas en la unidad habitacional, y para ello le proporcionaron un radio para reportar quién entraba y salía del lugar o si veía algún movimiento sospechoso, pues el sitio tenía fama por comercializar drogas.

Un día, mientras el chico vigilaba, hubo un enfrentamiento entre bandas delictivas, escena en la que vio la oportunidad de escapar. “Ese día me tocó cubrir una de las entradas principales, porque siempre nos rolaban a mí y a otros dos chavos. El ataque fue por el acceso contrario a donde yo estaba y corrí, nunca sentí tanta adrenalina y miedo”, dijo.

El joven refirió que, junto con él, se encontraban dos adolescentes más del Estado de México en su misma situación, uno de 14 y otro de 16 años de edad. Días después, fue canalizado con sus familiares por las autoridades de Morelos y se vio en la necesidad de mudarse de casa junto con su familia.

Por casos como el que Carlos platicó a este rotativo, el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Ernesto Alarcón Jiménez propuso en días pasados una iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México para reformar el ar-



título 15 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, con la finalidad de prohibir el reclutamiento de las infancias para participar en asociaciones del crimen organizado.

“No es ningún secreto que las secuelas a las que se enfrentan los menores que se han visto envueltos en hechos delictivos van desde los aspectos psicológicos como personalidades hostiles, agresivas, tristes, aprensivas, hasta

producir la muerte”, subrayó el legislador. Cabe resaltar que su propuesta está pendiente de análisis y dictamen en el órgano legislativo local.

La diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Polimnia Sierra Bárcena, al respecto, señaló que entre lo real y lo legal hay un abismo, por lo que indicó que para combatir este problema debe haber un conjunto de políticas públicas articuladas e integrales, así como prestar atención en el uso de las redes sociales.

Comentó que “la forma de reclutar hoy a los chavos es a través de redes sociales. La Policía Cibernética está quedando a deber, porque todo lo que están haciendo los tratantes y delincuentes es vía digital”.

La legisladora aseguró que una organización delictiva avanza más rápido que las autoridades. “Ellos ya se dieron cuenta de lo que buscan los chavos”, dijo Polimnia Sierra, quien

hizo énfasis en que algunos de los *modus operandi* de los reclutadores es a través de videojuegos virtuales, ofertas laborales o becas.

“Tenemos que ver las causas, el motivo y el cómo se roban a los chavos; si no lo entendemos, jamás vamos a poder combatirlo ni con 40 leyes”, sostuvo la legisladora perredista.

Sierra Bárcena sostuvo que una nueva forma de reclutar infancias es a través de juegos en línea o redes sociales. “Hay juegos dedicados para niños; los reclutadores se hacen pasar por menores y comienzan a ofrecer tarjetas para juegos con saldo y poco a poco se van ganando su confianza, hasta que los amenazan”.

La legisladora advirtió que los juegos en línea y las redes sociales suelen ser un arma de doble filo, pues muchas veces están ligados entre sí: “Es algo que los papás no entienden, prefieren que se la pasen en el teléfono, en vez de salir, cuando ahorita es más fácil robarse a una persona con las facilidades de la tecnología”.

Por lo anterior, sugirió que se ponga atención a las causas, motivos y *modus operandi* de los reclutadores, ya que indicó que la Policía Cibernética “está en pañales”, lo cual es un foco rojo, pues señaló que la manera en que hoy se comunican las infancias y jóvenes

es a través de la tecnología.

Polimnia Sierra apuntó que en el Congreso de la Ciudad de México están muy limitados en la atención a este problema y dijo que, si no hay políticas públicas que acompañen a las leyes, difícilmente habrá una solución a la problemática social que hoy en día atañe a los niños y jóvenes del país.



EN EL ACTUAL sistema penal acusatorio los menores de edad gozan de imputabilidad, por lo que les rige otro régimen de justicia, y ante ello los grupos del crimen aprovechan para raptarlos.

Eltip

“

ME VENDARON los ojos y me amarraron las manos, yo suplicaba que me dejaran hasta que escuché una voz: 'Duérmelo para que no esté inquieto en el camino', después de eso sólo recuerdo despertar en un departamento

Carlos
Víctima de reclutamiento del crimen

”



“

NO ES NINGÚN secreto que las secuelas a las que se enfrentan los menores que se han visto envueltos en hechos delictivos van desde los aspectos psicológicos como personalidades hostiles (...) hasta producir la muerte”

Ernesto Alarcón Jiménez
Diputado del PRI



“

LA FORMA de reclutar hoy a los chavos es a través de redes sociales, la policía cibernética está quedando a deber”

Polimnia Sierra Bárcena
Diputada del PRD



Foto | Especial

LOS RECLUTADORES criminales han recurrido a videojuegos como *Free Fire*, *Grand Theft Avuto V*, *Call of Duty*, *BattleGrounds*, *Sniper3D* y *Gears of War*, entre otros.

Eldato



Decálogo de ciberseguridad

Para evitar que menores sean enganchados por miembros del crimen organizado, en 2021 la SSPC lanzó un conjunto de recomendaciones.



NO JUGAR
ni chatear con desconocidos



ESTABLECER
horarios de juego



NO UTILIZAR
cuentas de correo electrónico personal



NO PROPORCIONAR datos personales ni telefónicos ni bancarios



NO USAR
micrófono ni cámara



**NO COMPAR-
TIR** el lugar donde vive o sitios que frecuenta



REPORTAR
aquellas cuentas agresivas o sospechosas



MANTENER
la configuración de seguridad para los niños en los dispositivos



EN EL CASO
de los menores de edad, jugar bajo la supervisión de adultos



REPORTAR
cualquier conducta anormal al 088

